

PP Y PSOE HAN DADO EL VISTO BUENO AL CONVENIO COLECTIVO QUE ENTRARÁ EN VIGOR EN JULIO

El nuevo AES, por fin al Pleno

Y. BERNAD | GUADALAJARA

yolandabernad@dhenares.es

Tras seis meses de negociaciones, por fin llegó el acuerdo. Esta misma semana, el alcalde, Antonio Román, y representantes de los sindicatos UGT y CSI-CSIF, firmaban el Acuerdo Económico y Social para el personal funcionario y el convenio colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento, y que estará vigente hasta el año 2015. Objetivo: acabar con los 'privilegios' de medio millar de trabajadores. El texto será sometido a debate para su aprobación en el Pleno de hoy viernes, y contará con el visto bueno del PSOE y la oposición de IU.

El nuevo AES y que afecta a cerca de medio millar de empleados contempla, entre otras cuestiones, una reducción de las vacaciones y días libres de funcionarios y personal laboral; la ampliación de jornada laboral a 37,5 horas semanales; además de la supresión de algunas ayudas sociales. Según Chema Domínguez, del sindicato CC.OO., único con representación en la Mesa de Negociación que



Fachada del Ayuntamiento

rechazó la propuesta, el Consistorio se ahorrará 600.000 euros: 200.000 gracias a la renegociación de las pólizas de salud privadas de la que gozan los trabajadores; a través de la reducción de horas extra (100.000 euros de ahorro) por la ampliación de la jornada laboral; eliminando la partida de 50.000 euros

destinada a festejos para trabajadores; suprimiendo otros 200.000 euros del complemento de productividad y rebajando en 50.000 euros la partida destinada a las ayudas sociales.

Las negociaciones comenzaron a principios de año, en un proceso no exento de desencuentros, como la polémica protesta protagonizada por varios funcionarios durante la celebración de un pleno el pasado mes de marzo. Durante el proceso, el PP suavizó su planteamiento inicial, planteando la aprobación de un AES a dos años vista en lugar de los cuatro finalmente pactado. Sin embargo, la postura del PP se ha endurecido en el último tramo, incluyendo también una reducción del fondo de las ayudas sociales (para la adquisición de gafas, becas de estudio, etc.)

Una vez superado el trámite pleno, el nuevo AES deberá ser publicado en el Boletín Provincial, por lo que podría entrar en vigor a finales de julio.

 Entra y opina en www.dhenares.es

mociones

Educación infantil. PSOE e IU, en contra de las subidas

Aunque por separado, el Grupo Municipal PSOE e IU han presentado ambas mociones instando al Gobierno regional el mantenimiento de ayudas a los Centros de Educación Infantil. La Junta ha retirado las subvenciones de cien euros mensuales por niño, después de que el Ayuntamiento iniciara el proceso de selección para los centros de Manantiales y Alfanhú.

Empleo. Para planes de empleo y formación

La oposición también ha presentado, por separado, una moción prácticamente idéntica: la convocatoria urgente de Planes de Empleo y Formación y la recuperación del SEPECAM. Choca con la iniciativa presentada por el PP de apoyo a las medidas adoptadas por los Gobiernos de España y Castilla-La Mancha para la generación de empleo en la región.

agua

...
en el baño
en la piscina
al lavar el coche
al regar el jardín
al poner la lavadora
al tirar de la cisterna
al separar los residuos
al utilizar el lavavajillas

hay muchas formas
de ahorrar agua ahora
o echarla en falta después.

mas
Mancomunidad
de Aguas del SOTRE